

opinión

LA FRASE DEL DÍA

El que no aplique nuevos remedios debe esperar nuevos males, porque el tiempo es el máximo innovador.
Sir Francis Bacon

La Prensa

FUNDADO EN 1980
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

PRESIDENTE Y DIRECTOR
Fernando Berguido

PRESIDENTE FUNDADOR
I. Roberto Eisenmann Jr.
DIRECTORES EMÉRITOS
Winston Robles
Guillermo Sánchez Borbón

SUBDIRECTORA
Siaska S. Salcedo S.

EDITORES:
Gionela Jordán, Elizabeth Garrido, Vianey Castellón (Jefas de Información), Lina Vega (Política), Juan Luis Batista (Sociales), Marianella Ferrer (Judiciales), Liz Carrasco (Nacionales), Nubia Aparicio (Opinión), Daniel Rodríguez (Deportes), Tilcia Delgado (Mundo), Abey Saied (Negocios), Roxana Muñoz (Vivir+), Rolando Rodríguez (Investigación), Lourdes de Obaldía (Diseño), Demóstenes Ángel (Fotografía), Yasmina Reyes (Defensora del Lector), Luzmila de Flamarique (Corrección)

GERENTE GENERAL: Juan Luis Correa
GERENTES: María E. de García de Paredes (Finanzas), Irma de Real (Comercialización), Juan Carlos Planells (Operaciones), Julio Moltó (Nuevos Medios)

La opinión de **La Prensa** se expresa únicamente en el **HoyxHoy**. Los artículos de opinión así como las caricaturas son responsabilidad exclusiva de sus autores.

REDACCIÓN: 221-7515 - **PUBLICIDAD:** 221-7818
ADMINISTRACIÓN: 2217537 - **SUSCRIPCIONES:** 222-9030 - **SUPLEMENTOS:** 323-7264

[OPINIÓN DE RAC]



AMPLIACIÓN.

El Canal de Panamá, presente y futuro

Elías Samaniego-Stanzola

Aquel mediodía del 31 de diciembre de 1999, la República de Panamá asumió la administración plena del canal interoceánico.

Cumplido este memorable momento, la nación panameña también asumió el compromiso y la responsabilidad de conservarlo, mantenerlo operativo y de asegurar su viabilidad futura.

En los últimos seis años el Canal ha hecho aportes directos al Estado por 1,821.1 millones de dólares y cada año aumenta significativamente esta contribución.

El Canal de Panamá es una empresa, la mayor y más importante del país, y debe ser visto como un negocio que tiene que competir con otros, por lo que se hace necesario invertir en nuevas tecnologías, en capacitación del recurso humano y en mejores infraestructuras, todo esto para ofrecer un mejor y más

amplio servicio, de lo contrario pierde su eficiencia, rentabilidad y competitividad, y queda expuesto a desaparecer en ese proceso inevitable que se llama globalización.

Por lo general celebramos y vemos con buenos ojos cuando una empresa se moderniza, crece, mejora sus instalaciones y amplía sus servicios, por qué entonces cuestionar y rechazar la ampliación del Canal de Panamá.

Estoy seguro de que hace 100 años debieron existir muchos escépticos y voces contrarias a la idea de construir la vía interoceánica, y con mayor razón, luego del fracaso del canal francés.

Sin embargo, si hace más de un siglo nos hubiésemos dejado vencer y amilanar por las enfermedades, la falta de recursos financieros y la magnitud misma de la obra, hoy día no pudiéramos sentirnos orgullosos de tener en nuestro suelo patrio una de las mayores obras de ingeniería del mundo.

Entonces, ¿a qué le tememos?,

✱ Por lo general celebramos y vemos con buenos ojos cuando una empresa se moderniza, crece, mejora sus instalaciones y amplía sus servicios, ¿por qué entonces cuestionar y rechazar la modernización del Canal de Panamá?... ¿a qué le tememos?, ¿qué nos preocupa? En lo personal, mi mayor temor y preocupación es “no hacer nada”.

¿qué nos preocupa? En lo personal, mi mayor temor y preocupación es “no hacer nada”.

El comercio mundial y principalmente el marítimo crece cada día, y una vez el Canal alcance su capacidad máxima de 330 millones de toneladas CPSUAB (unidad del

sistema de medición que utiliza el Canal basada en una fórmula matemática de arqueo y que determina el volumen total de carga de una nave, es igual a 100 pies cúbicos), que se estima será entre el año 2009 y 2012, ¿qué va a pasar?, pues las grandes compañías navieras con sus portacontenedores, voltearán su mirada hacia la ruta transpacífica y la ruta por el Canal de Suez, sin mencionar el sistema intermodal de EU, que son los grandes competidores del Canal de Panamá.

En el año fiscal 2005 el tráfico por el Canal de Panamá fue de 280 millones de toneladas, y se estima que para 2025 será de más de 500 millones de toneladas, pero si queremos tener un Canal operativo y funcional para ese año, debemos tomar una decisión hoy, y creo firmemente que la ampliación del Canal con el proyecto del tercer juego de esclusas garantizará el aumento de la capacidad de la vía para hacerle frente a la creciente demanda de tonelaje, conservará la competitivi-

dad de esta ruta marítima en el comercio mundial, y le permitirá al Canal seguir haciendo sus aportes a la economía y a la sociedad panameña.

Que el proyecto tendrá un costo estimado de 5,250 millones de dólares, cierto. Que es una cifra elevada, cierto. Que habrá riesgos, cierto. ¿Qué inversión no las tiene?

Pero el mayor riesgo y desafío para el Canal y el país sería no afrontar esta situación, y exponer a las futuras generaciones a no poder contar con los múltiples beneficios económicos, comerciales y fiscales que genera el Canal de Panamá.

Depositemos nuestra confianza en la Autoridad del Canal de Panamá, en los estudios del proyecto de ampliación, y afrontemos este reto como lo hicieron nuestros antepasados, con la convicción de su conveniencia y de las muchas oportunidades que generará para el país.

El autor es abogado

HAY QUE TOMAR EN CUENTA EL PANAMÁ RURAL.

Necesitamos un plan equitativo de repartición de ingresos... ¡ya!

Nixa Gnaegi de Ríos

El sábado 27 de mayo, el compañero apediano Enrique Arturo de Obarrio, presidente de Apepe, publicó en el diario **La Prensa** su escrito titulado “Plan de Desarrollo Nacional, ya”.

Enrique nos ha puesto a reflexionar si realmente necesitamos otro “Plan de Desarrollo Nacional” o lo que necesitamos es un movimiento de los ciudadanos de todo el país para exigir un “Plan Equitativo de Repartición de Ingresos, ¡ya!”.

¿Cuántos Planes de Desarrollo hemos presentado a los diferentes gobiernos en las últimas dos décadas? Como ejemplo, la Visión 2020 incluye varios “pactos” firmados por representantes de los principales grupos políticos: Mireya Moscoso, Martín Torrijos y Alberto Vallarino.

Algunas de las recomendaciones, los gobiernos de turno, las han puesto en marcha, pero lo que sí no han hecho es destinar los fondos requeridos para las obras y acciones que dichos estudios recomiendan. ¿Para qué más estudios, planes y pactos, si no logramos que se destinen los fondos para llevarlos a cabo?

Es muy lamentable que en distritos como Natá en Coclé y Puerto Armuelles en Chiriquí (que en el siglo pasado aportaron más que el Canal de Panamá al fisco), la población no pueda gozar de servicios básicos y apoyo gubernamental para las elementales obras de infraestructura que una población sin muchas pretensiones necesita.

Por ejemplo, Natá no cuenta con una planta con capacidad de abastecer de agua a la población constantemente. Los caminos de penetración para los campesinos que

habitan la parte norte del distrito, están en condiciones deplorables. Natá es la joya colonial del interior, con mucho esfuerzo sus habitantes por medio de la Fundación Natá de los Caballeros están tratando de salvar sus monumentos históricos del decaimiento total, debido a la falta de fondos estatales para el mantenimiento de los mismos.

Puerto Armuelles, que aportó durante décadas millones al fisco, ¿qué compensación recibió a cambio? ¿A dónde fueron a parar esos impuestos, al fondo central?

¿Ahora se nos pide que aprobemos la ampliación del Canal y otras grandes obras en el área canalera? ¿Qué pasará con los miles de interurbanos que emigrarán por 5 ó 6 años para trabajar en la construcción de estas obras, cuando terminen?

Es de todos conocido que el panameño se lo gasta todo y tomemos

conciencia de que luego de la bonanza, si no se toman las medidas adecuadas, el área rural estará más empobrecida que en el presente.

Esto sólo lo podremos evitar si antes del referéndum logramos un “Plan Equitativo de Repartición de Ingresos, ¡ya!”, que garantice que las ganancias que produce nuestro mejor negocio, el Canal, con justicia se repartan entre todos sus socios, nosotros los panameños, especialmente los que no vivimos en el área del Canal, ¡que poco o nada hemos disfrutado de sus aportes!

Paralelamente al ensanche del Canal, se deben construir en el interior del país obras de infraestructura, para el desarrollo de los agro-negocios y el turismo; se necesitan aeropuertos, carreteras de penetración, puertos, acueductos, sistemas de riego, permitiendo un desarrollo equitativo para todos los panameños, independientemente

de dónde vivan.

Igualmente, este “Plan Equitativo de Repartición de Ingresos”, ¡ya!, debe garantizar que el ingreso del Canal se reparta a los municipios del país proporcionalmente al número de sus habitantes.

Ya es hora que se les transfiera la responsabilidad a los municipios de decidir qué obras construir y dotarlos del ingreso necesario para construir las.

Exhorto a todos los apedianos de la capital y del interior a convocar a una gran Asamblea Nacional, antes del referéndum del Canal, para discutir este tema y proponer una solución viable, justa y equitativa. Sobre todo, favoreciendo a los más desprotegidos de nuestro país, los que habitan en el otro Panamá: el Panamá rural.

La autora es rectora de la Universidad Tecnológica Oteima